

# Material de orientación para docentes

## EDUCAR EN LOS TERRITORIOS DIGITALES

Este documento invita a revisar nuestras prácticas cotidianas en un escenario donde lo digital y lo presencial conviven, y donde las realidades del barrio atraviesan la escuela. Buscamos fortalecer una mirada que cuide la vida, que acompañe a las y los estudiantes en su complejidad y que sostenga vínculos que nos permitan vivir y aprender con otros, pensando en la comunidad.

### Fundamentación

En el contexto actual, las redes sociales, configuran espacios de socialización donde circulan prácticas, discursos y desafíos que impactan directamente en la vida escolar. Algunos de estos, llamados “retos virales”, promueven conductas que pueden implicar riesgos físicos, emocionales o vinculares, afectando el bienestar de estudiantes y la convivencia institucional.

Desde la **Secretaría de Educación**, se propone abordar estos **fenómenos** no desde la prohibición o el alertamiento, sino **desde una perspectiva pedagógica** que habilite la **comprensión crítica**, el **cuidado colectivo** y la **construcción de ciudadanía digital**.

Como plantea **Mariana Maggio**, “*las tecnologías no son externas a la escuela, sino parte constitutiva de las experiencias culturales de los y las estudiantes*”. En este sentido, **educar implica también acompañar en la construcción de criterios para habitar estos entornos**.

### Enfoque pedagógico

Esta guía se enmarca en los principios que orientan la política educativa de la Secretaría:

#### Hospitalidad:

la escuela como espacio que aloja, escucha, abraza y no expulsa.

#### Bienestar:

prioridad en el cuidado integral de las y los estudiantes.

#### Ternura:

como posicionamiento ético en el vínculo pedagógico.

#### Amor:

entendido como responsabilidad por el otro y compromiso con su desarrollo.

Desde esta perspectiva estas problemáticas no deben abordarse únicamente como conductas a corregir, sino como oportunidades para enseñar, problematizar y construir comunidad.

La escuela se ubica como un espacio que acompaña, escucha e interviene desde una mirada formativa.

Los **Encuentros de Convivencia** con las familias y los estudiantes fortalecen la participación estudiantil, el diálogo, el trabajo en comunidad; como dice **Gabriel Brener**: “*es fundamental generar condiciones institucionales donde la palabra circule y los conflictos puedan tramitarse pedagógicamente*”. En estos tiempos, es muy **importante fortalecer esos espacios de encuentro y conversación abierta y franca**.

## Orientaciones para la intervención

# 1 QUÉ

**Ante la detención de diferentes problemáticas que surgen en entornos digitales**

**Escuchar y entender**

- a- Evitar respuestas inmediatas basadas en la sanción o el control.
- b- Indagar el sentido que tiene esa práctica para las y los estudiantes.

**Construir condiciones y hacer**

- c- Generar espacios de conversación y producción en el aula o en grupos.
- d- Retomar los AIC (Acuerdos Institucionales de Convivencia) como objeto de estudio y co-creación con las y los estudiantes.

# 2 CÓMO

**Escuchar y entender**

*“Antes de enseñarle algo a alguien es necesario, al menos, conocerlo. Quién se presenta hoy en la escuela, en el colegio, en el liceo, en la universidad?”*

*Michel Serres*

Para educar resulta imprescindible, y esto no es nuevo, conocer a nuestros estudiantes así como entender y formar parte de sus mundos o proyectos de vida. Una parte importante de esto último hoy sucede en los entornos o territorios digitales. La realidad, la vida en sociedad, la cultura se configuran en esa convivencia entre lo virtual y lo presencial. Por eso es importante poner palabra y presencia en el espacio de la escuela. Traer lo virtual y darle anclaje en las aulas, para que haya un proceso de

pensamiento colectivo: detenerse a pensar y a procesar en el marco de una situación pedagógica creada y habilitada por las maestras o profesoras, con otros tiempos e intencionalidades.

## **A. Promover el análisis crítico de los contenidos digitales virales indagando:**

- ¿Qué emociones nos atraviesan cuándo circulan este tipo de rumores?
- ¿Qué propone el reto?
- ¿Qué riesgos implica?
- ¿Qué lugar ocupa el otro en esa práctica?

## **B. Situar lo que está sucediendo en la escuela, como territorio seguro, donde pueden pedir ayuda, hablar, estar juntas/os, acompañarse**

- Conversar, explicitar y escuchar cómo se sienten en relación con: ¿Quiénes nos cuidan en la escuela? ¿Quién nos espera todos los días en la escuela o pregunta por mí si faltó? ¿A quienes puedo acudir si necesito hablar, cuáles son los espacios o los momentos?
- Dar a conocer: ¿Cuál es el protocolo institucional, quiénes intervienen, cómo se informa, qué pasos se siguen para cuidarlos cuando pasa algo?

## **Construir condiciones y hacer**

Reflexionar, pensar, imaginar alternativas, ponerse en el lugar del otro siempre implican procesos integrales y complejos. Para que sean profundos y relevantes es imprescindible involucrar espacios de experimentación, creación colectiva y rediseño donde las y los estudiantes construyan pertenencia y confianza. Para esto resulta crucial construir condiciones en las cuales la actividad “el hacer”, se encuentre en el centro de la escena. Un hacer que involucre los espacios físicos, sus lugares y sus cuerpos; el encuentro y la mirada. La comprensión sucede en ese devenir, se teje una trama de comprensión en el hacer colectivo y colaborativo.

## **A. Intervenir el espacio de la escuela**

a partir de producciones artísticas diversas que reflejan lo que piensan y sienten las y los estudiantes, que pongan en valor otras cosas que también suceden en las escuelas.

## B. Diseñar campañas de información y concientización

entre pares (analógicas o digitales) trabajarlas entre años/grados, con las familias, con otras escuelas o clubes del barrio.

## C. Recuperar los Acuerdos Institucionales de Convivencia

Para expandirlos o reformularlos incorporando cuestiones que surjan en los espacios de intercambio y producción:  
Empatía, responsabilidad digital, consecuencias individuales y colectivas, acciones reparadoras que sean hacia la comunidad

## D. Trabajo con las familias

- **Generar instancias de encuentro y diálogo** (Reforcemos la idea de comunidad en la escuela y hablemos del miedo que estas amenazas generan).
- **Compartir información** sin generar alarma
- **Fortalecer el rol adulto**
- **¿Cómo cuidamos a nuestra comunidad?** retomemos los acuerdos de convivencia presencial y digital pero desde una dimensión comunitaria donde se piensen más allá de las paredes de la escuela. Involucrar a otras instituciones barriales y tejer una red de acompañamiento, cuidado y contención.

## E. Intervención del Equipo de Orientación Escolar

- **Acompañar situaciones particulares** que requieran escucha más profunda.
- **Evitar la patologización** de las conductas
- **Trabajar con estudiantes involucrados** desde el cuidado y la responsabilización.

## Cierre

Frente a los desafíos que proponen los entornos digitales, **la escuela reafirma su lugar como espacio de cuidado, encuentro y construcción colectiva.** Intervenir no es sólo prevenir riesgos, sino enseñar a vivir con otros en un mundo atravesado por lo digital.

**La escuela es el espacio que tienen nuestro niños, niñas y adolescentes donde la hospitalidad, el bienestar, la ternura y el amor hacen un espacio de cuidado** para construir aprendizajes desde cada situación que se presenta, en aprendizajes que permitan una oportunidad para fortalecer la comunidad y la ciudadanía.